

Perficere conata, llevar á efecto sus ideas.

Permittere rem arbitrio alicujus, dejar el negocio á la voluntad de otro.

Pervenire in suam tutelam, salir de la menor edad.

Petere aliquem, hacer tiro á alguno. *Salutem fugá*, salvar la vida huyendo.

Ponere aliquid in vitiis, atribuir á vicio alguna cosa.

Post hominum memoriam, desde que el mundo es mundo.

Præbere suspicionem, dar en que sospechar.

Præse summa imperii, tener el principal ó absoluto mando.

Primi nocte, al anochecer.

Prætere aliquid memoria, escribir ó dejar á la posteridad.

Prodire in concionem populi, presentarse á la junta del pueblo. *In publicum*, salir al público.

Progredi longius, pasar mas adelante.

Publicare bona, vender los bienes en pública almoneda.

R

Recedere a caritate patriæ, ó *civium*, dar el amor á la patria

Recipere aliquem in fidem, recibir á alguno bajo su proteccion.

Reddere gratiam pro meritis, corresponder á los beneficios recibidos.

Reducere uxorem, casarse segunda vez.

Referre alienos mores ad suos, medir sus costumbres por las de otros.

Refringere impotentem alicujus dominationem, abatir el excesivo dominio de alguno.

Revocare aliquem ab interitu, librar á uno de la muerte.

S

Senescere opes, ir á ménos las fuerzas.

Sentire idem, ser de un mismo modo de pensar.

Sollicitare aliquem, incitar á alguno á rebelion.

Solvere vota, cumplir votos ó promesas.

Stat mihi, tengo resuelto.

Studere alicui, favorecer á alguno.

Suscipere vota, hacer un voto.

Suscipere odium, concebir odio.

Suscipere inimicitias, criar enemigos.

VIDA Y ESCRITOS

DE C. JULIO CÉSAR

Cayo Julio César nació en Roma de una de las mas ilustres familias, 98 años ántes de Jesucristo: era hermoso, de un singular talento, afabilidad y atractivo, liberal en demasia, y de un esfuerzo mayor de lo que se puede creer. Fué dotado por la naturaleza del talento mas bien dispuesto para la elocuencia y milicia. Sus rápidas conquistas le hicieron muy semejante á Alejandro Magno, de quien parece quiso ser émulo, pues viendo en Cádiz su estatua, prorumpió en estas palabras, acompañadas de lágrimas: *Alejandro en la edad que yo tengo ya habia conquistado el mundo, y yo nada he hecho que sea memorable.* Logró los principales empleos y puestos de la república, cuestor, tribuno militar, edil, pontífice máximo, pretor y gobernador de España. Su desmesurada ambicion, que no admitía compañero, le movió á decir *que mas queria ser el primero en una cabaña que el segundo en Roma.* A la vuelta de España se coligó con Pompeyo y Craso con la mira de alzarse con el consulado, formando aquel *triumvirato* tan aciago como famoso en la serie de la historia romana. Hecho cónsul, se ganó las voluntades de Romanos y extranjerós con su genio popular; mas no pudo atraerse á Ciceron ni á Caton, á quienes desterró porque habian penetrado sus siniestras intenciones. Despues de su consulado le tocó el gobierno de la Galia, que sujetó al imperio romano. Venció asimismo á los Suizos, Alemanes, Belgas ó Ingleses. Esta nueva gloria desconcertó la armonia del *triumvirato*, tanto que obligó á Pompeyo á lograr del senado un decreto contra César. Opúsose Marco Antonio, tribuno de la plebe, y se huyó adonde César estaba. Este, con pretexto de amparar la potestad tribunicia, dió princi-

pio con una sola legion á la guerra civil contra Pompeyo, que llevaba en su poder todas las fuerzas de la república. Después de varios sucesos de esta guerra por mar y por tierra, en Farsalia se dió batalla decisiva en que quedó por César el campo y el señorío de Roma. Diósele el título de dictador, aunque él pretendia el de emperador. En cinco dias triunfó solemnemente en Roma de la Galia, Egipto, Ponto, África y España. Reformó el calendario romano, valiéndose para esto de Sosigenes, famoso astrónomo, que arregló el año al movimiento del sol. Jamas hubo ciudadano romano que mereciese del senado y pueblo tantas honras. Aquel le permitió la honra singular de cubrir su cabeza calva con corona de laurel : honra que él estimó en mucho, pues sentia que aquel defecto fuese objeto de la risa de muchos. ¿Qué mas? Hasta entónces lo que mas abominaron los Romanos fué el nombre de rey, y aun este título pretendian dárselo señalándole por dominio todo el imperio romano, ménos la Italia. Conjuráronse contra esta determinacion Casio y Bruto, y el día 13 de Marzo, estando César en el senado, le dieron veinte y tres puñaladas. Murió el año 56 de su edad, y 42 ántes del nacimiento de Jesucristo. Dicese que, viendo con el puñal á Bruto entre los conjurados, dijo : *¿Tú tambien, ó Bruto?* Cosa es que causa admiracion que entre el estruendo de tantas guerras pudiese dejarnos escritas las memorias de las hazañas que hizo, y otros varios escritos que no han llegado á nuestro tiempo, tanto en verso como en prosa. En los Comentarios de las guerras de Galia y de las civiles, que son los únicos monumentos que tenemos, está pintada la viveza de su ingenio en el modo de escribir, igual á la rapidez de sus victorias. Son mirados como un modelo de estilo sencillo, y como tal se deben proponer en las escuelas ; su latinidad es muy digna del siglo de oro. La naturalidad y sencillez inimitable. Hé aquí el juicio que de ellos hace un maestro tan diestro como Ciceron : *Nudi sunt, recti, et venusti, et omni orationis ornatu, tanquam veste detractâ : stultis scribendi materiam præbuit ; sanos verò homines a scribendo deterruit.*

C. JULII CÆSARIS COMMENTARIORUM DE BELLO CIVILI

LIBER PRIMUS.

Cap. I. Litteris a Fabio C. Cæsaris consulibus redditus, ægrè ab iis impetratum est, summâ tribunorum plebis contentione, ut in senatu recitarentur. Ut verò ex litteris ad senatum referretur, impetrare non potuit. Referunt consules de republicâ in civitate. L. Lentulus consul senatui reique publicæ se non defuturum pollicetur, si audacter ac fortiter sententias dicere velint : sin Cæsarem respiciant, atque ejus gratiam sequantur, ut superioribus fecerint temporibus, se sibi consilium capturum, neque senatûs auctoritati obtemperatu-

LIBRO PRIMERO

DE LOS

COMENTARIOS DE C. JULIO CÉSAR

SOBRE LA GUERRA CIVIL.

Cap. I. Luego que Fabio entregó la carta de C. César á los cónsules, se consiguió de ellos con dificultad, por el grande empeño de los tribunos del pueblo, que se leyese en el senado; pero no se pudo lograr que se hiciese formal propuesta en él de su contenido. Los cónsules dan cuenta del estado actual de la república y de la ciudad. El cónsul L. Léntulo «prometió que no faltaria con su persona ni al » senado ni á la república, con tal que cada uno libre y esforzada- » mente expusiese su dictámen; pero que si atendian á los respetos » de César y querian congraciarse con él, como tiempos atras lo » habian practicado, él por sí mismo tomaria determinacion, y no » atenderia á la autoridad del senado: que él tambien tenia aco-